

Diagnóstico comunitario de San Antonio de los Baños: problemas y redes de participación para solucionarlos

Community Diagnosis of San Antonio de los Baños: Problems and Participation Networks to Solve Them

MSc. Claudia María Caballero Reyes^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-9186-8726>

Lic. Lauda Álvarez Munder² <https://orcid.org/0000-0001-7415-3710>

¹Facultad de Psicología. Universidad de La Habana, Cuba

²Instituto de Oncología y Radiobiología

*Autor para correspondencia ccaballero@psico.uh.cu

RESUMEN:

La relevancia del desarrollo local en el contexto cubano coloca a las comunidades geográficas en el centro de atención. El caso particular de la comunidad de estudio responde al municipio San Antonio de los Baños perteneciente a la provincia Artemisa. La investigación analiza qué problemáticas catalizan la participación social y cómo se articulan los pobladores para integrarse a los procesos de transformación que tienen lugar en ella. Los resultados apuntan a la identificación de necesidades sentidas de índole económica, social y cultural derivadas de una serie de problemas. Hacia la búsqueda de soluciones se orienta la participación de los pobladores. Aunque las acciones de participación son puntuales, albergan la potencialidad de ser sistemáticas y abarcadoras. Las redes que se articulan en torno a dichas formas de participación incluyen fundamentalmente a familiares, amigos y vecinos; también se aprecia un enlace con los actores institucionales.

Palabras clave: desarrollo local, estudios comunitarios, participación social, red social.

ABSTRACT:

The relevance of local development in Cuba places geographic communities at the center of attention. The particular case of the study community responds to the San Antonio de los Baños municipality

belonging to the Artemisa province. The research analyzes what problems catalyze social participation and how residents are articulated to integrate into the transformation processes that take place in it. The results point to the identification of economic, social and cultural needs arising from a series of problems. The participation of the inhabitants is oriented towards the search for solutions. Although participation actions are punctual, they harbor the potential of being systematic and comprehensive. The networks that are articulated around these forms of participation mainly include family, friends and neighbors; it is also appreciated a link with institutional actors.

Keywords: *local development, community studies, social participation, social network.*

Enviado: 5/3/2020

Aprobado: 10/2/2021

INTRODUCCIÓN

La comunidad adquiere relevancia en tanto lo local es uno de los ejes centrales en la esfera pública del país. El municipio es reconocido como: «la sociedad local, organizada por la ley, (...) que goza de autonomía y personalidad jurídica propias (...) con el propósito de lograr la satisfacción de las necesidades locales» (Constitución de la República de Cuba, 2019, p. 12). La comunidad como escenario de cambios, está llamada a perfeccionar la participación democrática a todos los niveles, en especial, el control popular y el involucramiento ciudadano en la solución de los problemas que afectan a cada territorio (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2017). Frente a las exigencias de fortalecer el papel de la comunidad, el rol que los actores desempeñan debe pasar por la identificación de problemas y necesidades, la consecuente formulación de políticas y la ejecución y control de la actividad en torno a dichas políticas. Para lograrlo, la gestión comunitaria y la cooperación social en los diferentes niveles constituyen necesidades medulares.

Con la aprobación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido Comunista de Cuba (PCC) y la Revolución, el concepto de desarrollo local se materializa en proyectos y líneas de acción para la transformación de la sociedad. Derivado de esto se produce el experimento de la división de funciones de gobierno y administración en las dos provincias más jóvenes del país: Artemisa y Mayabeque. El caso particular de la comunidad de estudio responde al municipio San Antonio de los Baños perteneciente a Artemisa. Una mirada detallada a dicha comunidad desde el

punto de vista científico, permite entenderla desde los procesos sociopsicológicos que en ella acontecen y, por tanto, están influyendo en el desarrollo comunitario. Es por ello que la Psicología, y en particular la Psicología Comunitaria, aportan al análisis de la comunidad. Este referente teórico fundamental brinda el soporte para entender qué necesidades y problemáticas catalizan la participación social y cómo se articulan los pobladores para integrarse a los procesos de transformación que tienen lugar en y desde ella.

DESARROLLO

Fundamentos teóricos

La Psicología Comunitaria como pilar teórico fundamental

La Psicología Comunitaria surge en la década del 60 del siglo pasado como disciplina capaz de dar respuesta a las necesidades y los problemas sociales de la época: la influencia de la industrialización en las formas de relación entre los individuos; la creciente desintegración social; la ruptura de los procesos de cohesión social, prevaleciendo los intereses individuales sobre los colectivos; la vida cotidiana debatiéndose entre excesivas presiones provenientes de normas sociales muy rígidas y la ausencia de normas –anomia-, dependiendo del territorio y la clase social; el reconocimiento del papel de lo social en el vertiginoso aumento de los trastornos mentales, entre otros (Musitu, Herrero, Cantera & Montenegro, 2004). Esta nueva rama satisface las demandas concernientes a trabajar con y para los actores sociales desde la noción de grupalidad, reconociendo el poder y la influencia del sujeto colectivo. Se centra en

el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social. (Montero, 2004, p. 32)

Nace como disciplina que permite ofrecer soluciones centradas en la comunidad, la cual es determinada inicialmente desde lo geográfico.

Durante los primeros años de su surgimiento, se define su objeto de estudio como la «unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común con conciencia de pertenencia situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto» (Ander-Egg, 1984, p. 104). Junto a este rasgo básico anclado en la vecindad, se perfilan otras esencias imprescindibles para su definición (Romero & Muñoz, 2014):

- Intereses y objetivos comunes. La acción social vinculada a la satisfacción de necesidades, solución de problemas cotidianos y el desempeño de funciones sociales relevantes.
- Interacción social sostenida, cooperación y participación social en un contexto determinado (territorial, escolar, eclesial, virtual, laboral, entre otros).
- Sentido psicológico de comunidad expresado en el sentimiento o conciencia de similitud, presencia de costumbres, valores, estilos de vida, tradiciones, símbolos compartidos.

Finalmente, con la maduración de un aparato categorial propio, se alcanza un consenso respecto a estas tres nociones como las esencias que definen una comunidad, pasando a entender la cuestión geográfica como una cualidad o clasificación.

En el caso particular de la Psicología Comunitaria en Cuba, el tipo de comunidad con que se ha trabajado fundamentalmente es justamente el delimitado por el espacio físico, en correspondencia con la tradición internacional antes descrita y con el contexto particular de nuestro país. Sobre esto último, desde los años 60 la Psicología estuvo llamada a dar respuesta a las demandas expresadas por el Estado para apoyar los cambios sociales que se estaban realizando en los diferentes territorios de la nación (Tovar, 2005). Esta tradición de trabajo en comunidades configuradas a partir de límites geográficos se ha mantenido hasta el momento, aunque se han diversificado las formas de acceso al campo y se han multiplicado los objetivos de trabajo en dichas comunidades.

En esencia, la Psicología Comunitaria se erige sobre la base de mirar al grupo como protagonista del hecho social, el ejercicio de la praxis basado en la transformación y el involucramiento activo de los sujetos en los cambios sociales. Consecuentemente, el interés por analizar la comunidad como medio para potenciarla, resulta una de las áreas de actuación imprescindible para los psicólogos comunitarios. Ese primer paso imprescindible que permite revelar la realidad desde la ciencia –psicológica–, se denomina: diagnóstico.

Esencias del diagnóstico comunitario

El diagnóstico implica un proceso reflexivo, que se apoya en la teoría y toma en cuenta el contexto macro social para encontrar soluciones consonantes con el entorno en que tendrán lugar. Es por esto que debe partirse de la identificación de las condiciones socio-históricas, políticas y económicas en que tiene lugar. En el caso de la presente investigación, se toman en cuenta los descriptores formales de la comunidad San Antonio de los Baños (SAB), reconociéndose como municipio perteneciente a la provincia Artemisa, la cual junto a la provincia Mayabeque es producto de la última división político-administrativa llevada a cabo en el año 2011. Es una comunidad geográfica que ocupa una extensión territorial de 129 Km², con una densidad poblacional de 381,4 hab/Km; y se encuentra formada por cinco Consejos Populares, de ellos tres urbanos (Este Urbano, Centro Urbano y Oeste Urbano) y dos rurales (Este Rural y Oeste Rural) (EcuRed, 2021; Oficina Nacional de Estadística e Información, 2016).

El diagnóstico permite el análisis de las necesidades comunitarias a partir de la detección y evaluación de problemáticas manifiestas y latentes. Consiste en el proceso mediante el cual se busca que la propia comunidad «señale aquellos aspectos de su vida en común que sienten como insatisfactorios, como inaceptables, como problemáticos; aquellos aspectos que reconocen como perturbadores, limitantes u obstaculizadores del modo de vida al cual aspiran y tienen derecho» (Montero, 2006, p. 84). Este momento de análisis en el que se reconocen las insatisfacciones de la vida en común resulta esencial, por cuanto las necesidades «son también estados motivadores de la acción para satisfacer la carencia, solucionar el problema, corregir el daño, superar la situación negativa» (Montero, 2006, p. 86).

En consonancia con lo anterior, el diagnóstico debe abarcar las alternativas de solución que ponen en práctica los actores comunitarios para dar respuesta a los problemas identificados y, con ello, satisfacer las necesidades colectivas. En otras palabras, un diagnóstico profundo supone explorar las formas en que se manifiesta la participación social. Esta consiste en una «actividad desplegada por el conjunto de actores sociales en la consecución de un proyecto de acción común, con determinados objetivos y metas, el cual tendrá formas y niveles diferentes de expresión» (Linares & Moras, 1996, p. 6). Según Linares y Moras (1996), dichos niveles pueden resumirse en:

- **Movilizativo y de consumo:** Proyectos de acción ya elaborados en sus aspectos esenciales, a los cuales sólo resta ejecutar o consumir.

- Consulta, discusión y/o conciliación: Proyectos de acción elaborados en sus aspectos esenciales sobre los cuales se pide el parecer, opinión y contribución. Se concilia y se llegan a acuerdos o incluso a decidir algunas alternativas de elementos no vitales.
- Delegación y control: Transferencia de poder para aplicar y controlar un proyecto ya elaborado en sus líneas esenciales, pero pueden hacerse variaciones de acuerdo a las condiciones particulares del escenario en cuestión siempre que no se traicionen sus postulados fundamentales.
- Responsabilidad compartida y codeterminación: Intervención en la toma de decisiones que incluye todo un proceso que va desde la identificación de las necesidades y los problemas, la articulación de los objetivos, la formulación y negociación de propuestas para la solución, ejecución y evaluación de las acciones y el reparto de los beneficios.

Los niveles en que los pobladores participan para satisfacer las necesidades comunes dan cuentas del establecimiento de vínculos entre ellos. Es por ello que un diagnóstico enjundioso también invita a identificar las redes comunitarias. Ellas se definen como «un entramado de relaciones que mantiene un flujo y reflujo constante de informaciones y mediaciones organizadas y establecidas en pro de un fin común: el desarrollo, fortalecimiento y alcance de metas específicas de una comunidad en un contexto particular» (Montero, 2003, p. 181). El análisis de estas articulaciones devela los patrones de agrupación entre actores y tributa a la comprensión de los factores que congregan/segregan el tejido social. Un diagnóstico de las redes de participación comunitarias puede desembocar en recomendaciones y pautas de acción enfocadas al desarrollo de relaciones que propicien la integración, la difusión de información y conocimientos relevantes para la solución de los problemas, el alcance y la conexión de actores que se encuentran poco integrados a la vida comunitaria, el fomento del intercambio de capitales sociales y de la solidaridad, entre otras.

En conclusión, el diagnóstico de las problemáticas, de la participación de los actores comunitario en la búsqueda de soluciones y de las redes que se producen entre ellos con este fin, son pasos iniciales para la modificación de situaciones generadoras de malestar que frenan el desarrollo de la comunidad. El diagnóstico es un medio, u instrumento, para alcanzar la potenciación, el bienestar y el desarrollo local al cual se vuelca el país como último fin. Es también un ejercicio permanente, en tanto ocurre en espiral, no se da de una única vez, sino busca la potenciación a través de aproximaciones sucesivas. Se concibe como herramienta que acompaña la transformación en todo momento, permitiendo evaluar los

avances en cada etapa. En consonancia con lo anterior, el diagnóstico desemboca en conclusiones prácticas. No es la mera suma de informaciones y reflexiones, pues impacta la actuación del municipio, sus pobladores, instituciones y los profesionales que se desempeñan como asesores del proceso de desarrollo local a corto o largo plazo. El resultado final en este caso, es la formulación de una serie de recomendaciones concretas para la acción presente y futura.

MATERIALES Y MÉTODOS

Los objetivos que guían la investigación consisten en diagnosticar las necesidades y problemas de la comunidad San Antonio de los Baños, caracterizar la participación de los pobladores en la solución de los problemas identificados y describir las redes interpersonales que estos articulan con dicho fin.

La metodología empleada se basa en un enfoque cualitativo que sigue el diseño fenomenológico. Su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de los actores con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos comunes de tales vivencias (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Se aplican las técnicas: entrevista semiestructurada, Cuestionario de redes sociales,¹ observación participante, análisis documental y dibujo.

Se emplea una muestra no probabilística de máxima variación, por criterio de saturación. Se utiliza para representar la complejidad del fenómeno estudiado y analizar las diferencias, coincidencias y particularidades de las perspectivas de los individuos (tiempo de residencia en la comunidad, grupo etario, sexo, color de piel). La saturación implica que los datos recolectados se vuelven redundantes y los nuevos análisis confirman lo que se ha fundamentado (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Participantes

Los participantes del estudio son pobladores de la comunidad San Antonio de los Baños, ubicada en la provincia Artemisa, Cuba, que deciden confidencial y voluntariamente participar en el mismo. Se emplean como criterios de inclusión: ser residente de la comunidad durante al menos los dos últimos años y poseer de 14 años en adelante. La estrategia de acercamiento con los participantes tiene lugar a partir del contacto en lugares públicos de la comunidad. El número de participantes obedece al criterio de saturación.

En total se obtiene una muestra de 334 pobladores, con un predominio de: adultos medios (41%), mujeres (52%), con nivel preuniversitario (31%), que han residido en la comunidad en un intervalo de tiempo de 11-30 años (42%), que se dedican a la actividad laboral en el sector estatal (57%) dentro del propio municipio SAB (91%).

RESULTADOS

Problemas y necesidades comunitarias

A continuación, se describen las principales problemáticas de la comunidad. La caracterización de las mismas reviste interés en tanto son fuentes movilizadoras de participación social; son causa, motivo de acción por parte de los pobladores.

El problema comunitario más mencionado se circunscribe a la contaminación medioambiental. Este se refiere a: la falta de higiene en el río Ariguanabo y en las calles, generado por la no recogida de basura y la suciedad en los mismos; tupición de fosas y alcantarillados; suciedad en los parques y solares; afectaciones por humo de minindustrias. Más de la mitad de la población entrevistada manifiestan estas dificultades señalando: *basureros desbordados, calles sucias, río contaminado, fosas tupidas, problemas con el alcantarillado, pésima higiene, problemas de insalubridad, falta de higiene comunal, Comunales no recoge la basura.*

En segundo lugar, se identifica el problema asociado al inestable e insuficiente abasto de agua, así como el deterioro de las redes hidráulicas. En esta problemática influyen la inestabilidad de horarios; la ruptura frecuente de maquinarias de bombeo; dificultades de infraestructura y de gestión en Acueducto; la poca presión de agua; los salideros, producto al tiempo de explotación de las tuberías. Este problema expresa una necesidad básica de subsistencia relacionada con uno de los recursos indispensables para la vida. La población lo pone en evidencia al enunciar: *no hay agua, falta de agua potable, servicio inestable de agua, redes hidráulicas deterioradas, salideros, problemas hidráulicos.*

Como tercer problema se encuentra la carencia de opciones recreativas, referido a la falta de centros recreativos, principalmente nocturnos y con precios asequibles; la escasa oferta de actividades culturales; el deterioro de las instalaciones culturales y deportivas. Este expresa las pocas opciones para la satisfacción de las necesidades de esparcimiento en los diferentes grupos etarios de la comunidad. Tiene de base una necesidad cultural, de recreación. Estas dificultades se detectan en el discurso de los individuos: *no hay lugares para salir, no existen cines ni discoteca, carencia de*

lugares nocturnos, no hay parques infantiles, no hay donde ir a divertirse, poca recreación y altos precios, pocas actividades para la juventud, poca recreación para adolescentes, poca actividad cultural, no hay vida social en el municipio, cine destruido, deterioro de áreas deportivas, deterioro de centros culturales.

El cuarto problema tiene que ver con el desabastecimiento y la mala calidad de productos alimentarios, así como la inestabilidad en su venta. Esta dificultad se traduce en la baja producción de alimentos del territorio y la pobre variedad que se oferta; el desabastecimiento recurrente de los establecimientos, por la falta de productos; la mala calidad de los productos ofertados; la escasez de opciones gastronómicas que ofrece Comercio. Se identifican en su base necesidades económicas y de subsistencia asociada a otro de los recursos indispensables para la vida (alimentación). Los ejemplos más citados por la población son: *baja producción, no hay pollo ni aceite, escasez de productos, falta de alimentos, no hay comida, desabastecimiento de mercados, mercado agropecuario vacío, no hay nada en las tiendas, mala calidad del pan, la oferta no satisface la demanda, falta de opciones gastronómicas.*

El quinto problema hace alusión al deterioro constructivo del fondo habitacional, los inmuebles y sitios patrimoniales. Los planteamientos hechos por la población se refieren a la destrucción de las construcciones del municipio, tanto de origen estatal como particular; poco atractivo de las fachadas de los inmuebles; limitaciones existentes en la rehabilitación de instalaciones por causas materiales y humanas. Se identifican en su base necesidades mayormente económicas. Las demandas realizadas están asociadas a: *deterioro del fondo habitacional, construcciones muy viejas, falta de viviendas, deterioro del patrimonio, mucho deterioro constructivo, derrumbes, todos los locales se están cayendo, abandono y destrucción de inmuebles culturales, falta de embellecimiento, obras sin concluir, descuido total de centro turísticos, pueblo muy feo, municipio en destrucción.*

El sexto problema mencionado es el mal estado de los viales, vinculado al deterioro de las calles, tanto por afectaciones parciales como totales. La población refiere sus preocupaciones como: *baches en las calles, calles rotas, viales en mal estado, carreteras deterioradas.*

El séptimo problema está asociado a los insuficientes medios para el transporte público, el cual tiene como origen la poca disponibilidad de ómnibus; la cantidad limitada de viajes que se realizan mediante el transporte estatal y las pocas rutas que existen; la inestabilidad en los horarios de transportación y la carencia de los mismos en horario nocturno. La población apunta estas dificultades como: *falta de transporte, no hay transporte en horas de la noche, insuficiente transporte hacia la capital del país.*

La octava problemática señala la presencia de ilegalidades, indisciplinas y pérdida de valores en el municipio. Estos están relacionados a las indisciplinas sociales que van desde cometer actos vandálicos contra la propiedad estatal y privada, hasta el deterioro de los valores y la educación formal; los delitos económicos; la indiferencia frente a conductas negativas. Los individuos enuncian frases que confirman lo anterior: *robos, broncas, malas conductas de la juventud, elevado índice de violencia, personas chismosas, falta de modales, pérdida de valores, mucha indisciplina social, música a altas horas, menores de edad a altas horas de la noche en la calle, falta de vigilancia nocturna, corrupción, acaparamiento de productos, desvío de recursos, descuido, indolencia, insensibilidad.*

El noveno problema está vinculado a la mala calidad de los servicios de salud y la insuficiencia de especialistas y medicamentos. Se inscriben dentro de esta categoría aspectos como la falta de higiene en el Hospital Municipal Iván Portuondo; la carencia de bienes materiales para brindar los servicios requeridos, falta de medicamentos; la deficitaria atención en los diferentes niveles de salud, asociada a la inestabilidad de especialistas en los mismos. Esto se puede corroborar en las ideas verbalizadas por los sujetos: *poca higiene del hospital, suciedad en establecimientos de salud, faltan equipos y especialistas, falta de medicamentos, mala atención en consultorios médicos, mal servicio médico, problemas en la clínica estomatológica, no hay servicio de pediatría.*

La décima problemática tiene que ver con el insuficiente desarrollo económico, empleo y productividad. Esta categoría abarca varios rubros relacionados con la situación económica del país. Incluye: la carencia de recursos materiales para cumplir con el encargo social; los elevados precios de los productos en contraste con la media salarial; la inexistencia de industrias y otros centros que tributan al progreso del territorio; pocas opciones de trabajo; trabas para ejercer el ejercicio por cuenta propia; incumplimientos de la actividad laboral; y poca coordinación entre los organismos. A decir de los pobladores, se evidencian dificultades como: *escasez de materiales para trabajar, alimentos caros, altos precios, bajos salarios, pocas empresas estatales, no hay fábricas, no hay industrias y otros centros, pocos centros laborales, pocas plazas de trabajo, se hace difícil que el cuentapropista se desarrolle, las instituciones no cooperan entre sí, no se escucha a los especialistas, desarrollo estancado.*

El oncenavo problema hace alusión a las dificultades en la gestión del gobierno y la administración, que se traducen en la insuficiente organización, gestión y control de los directivos para dar cumplimiento a las actividades socioeconómicas del municipio; déficit de cuadros y de preparación de los mismos; dirigentes que residen en otros municipios diferentes a SAB, cuyo sentido de pertenencia e

identificación con la comunidad es limitado; burocracia; incumplimiento del encargo social; dificultades en la articulación con la comunidad; pobre perspectiva en la resolución de los problemas. Estas se expresan en: *descontrol, mala gestión, falta de cuadros, falta de capacitación en cuadros y dirigentes, los cuadros no son del municipio, exceso de burocracia, los cuadros no representan a la población, desinformación de la población, falta de visión estratégica para resolver los problemas.*

La duodécima problemática está vinculada a las insuficiencias en el proceso docente-educativo y a la falta de maestros. Esta se refiere a la baja cobertura docente en los centros escolares; baja motivación; bajos salarios; baja preparación de los maestros; deterioro de escuelas; comportamientos inapropiados de estudiantes. La población identifica la categoría haciendo alusión a: *falta de maestros, centros escolares deteriorados, estudiantes indisciplinados, problemas con la educación.*

El décimo tercer problema se relaciona con las dificultades con los servicios en general y la atención a la población. Hace referencia a la deficiente atención brindada en distintas instancias estatales; pobre calidad de los servicios ofertados. Esta categoría hace mención a: *mala atención a la población, malas respuestas ante los problemas, mala atención en todas partes, mala calidad de los servicios.* Unido a este problema se señalan otros servicios específicos –diferentes y menos referidos que los anteriormente mencionados– en los cuales también se identifican ciertas dificultades. Estos son: servicios eléctricos (*bajo voltaje eléctrico, problemas con la electricidad*), gastronómicos (*mala gastronomía, restaurantes con pocos servicios, mal servicio gastronómico, restaurantes en mal estado*), venta de materiales de construcción (*poca entrada de materiales de construcción, pocos materiales de construcción*), trámites de vivienda (*muchos trámites para la vivienda, demoras en trámites de vivienda*) y protección y control (*falta de agentes de orden público*).

El último problema hace alusión al empobrecimiento del sentido de comunidad: *falta/pérdida del sentido de pertenencia, ausencia del sentir popular.* Esta categoría, referida al sentimiento de pertenencia y la confianza en que las necesidades colectivas se satisfarán mediante el compromiso de permanecer unidos (McMillan & Chavis, 1986), se aprecia parcialmente limitado. Por una parte, permanece como fortaleza el adecuado desarrollo de su dimensión personal, significa que la población se reconoce e identifica con la comunidad a la que pertenece: *el municipio es agradable; siento que pertenezco al municipio; el municipio es parte de mí.* Sin embargo, debido a la extensión y profundidad de los problemas planteados, se aprecian deseos de movilidad hacia territorios más favorecidos. En consecuencia, la dimensión interpersonal del sentido psicológico de comunidad,

referida al deseo de mantener una interdependencia con los miembros de la comunidad, se muestra disminuida.

Un análisis transversal de los problemas comunitarios expone la presencia de necesidades sentidas de índole económica (referidas a los procesos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios), social (vinculadas a los lazos establecidos entre los miembros de la comunidad) y cultural (asociadas al uso del tiempo libre, la recreación y la socialización). Estos criterios compartidos por los actores comunitarios muestran los rubros fundamentales hacia los cuales debe estar encaminada la actuación del municipio para alcanzar un mayor desarrollo.

Redes para la participación de la población

Con el objetivo de explorar qué papel asume la población frente a las dificultades que atentan contra el desarrollo de la comunidad, se profundizó en las acciones que realizan los miembros del municipio para resolver las problemáticas identificadas.

La gestión más realizada por la población consiste en reportar los problemas y emitir quejas. Se hace referencia a: *plantear los problemas en todos los espacios y lugares a los que pueda trasladarse el estado de opinión; hablando con la delegada; denuncio los malos tratos en establecimientos e instituciones; hablando en las tribunas y asambleas; quejándome en la oficina del Poder Popular; informar de las roturas; llamando a la PNR; reportando los salideros; quejarme cuando los médicos no están en el consultorio; pido que se respeten mis derechos como cuentapropista; reporto cuando no me dejan dormir; me quejo de lo mal preparado que están los maestros.* Esta acción revela la intención de la población por establecer un mecanismo de retroalimentación sobre las dificultades que se identifican en el territorio. Ello es expresión de la importancia de los procesos comunicativos que tienen lugar en el espacio comunitario.

Por otra parte, el hecho que emitir demandas sea la acción que más por ciento ocupa dentro de las realizadas por la población, informa acerca de un ejercicio de la participación que tiene su expresión en el nivel más básico de la misma: movilizador y de consumo. Significa que se visualizan como responsables de solucionar los problemas casi exclusivamente a instancias superiores, y hay una pobre toma de conciencia sobre la co-responsabilidad de la propia población en las posibilidades de transformación. La búsqueda del equilibrio entre los deberes y derechos que corresponden a unos y otros en estos procesos, evitaría hiperbolizar el poder depositado y asumido en/por los actores intervinientes.

Alrededor de esta acción se articula una red integrada por varios actores comunitarios. Los actores destinatarios principales de las peticiones son: Comités de Defensa de la Revolución (CDR), Partido Comunista de Cuba (PCC), Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y Poder Popular (PP). En menor medida, también aparecen otras instituciones: Ministerio de Educación (MINED), Ministerio de Salud Pública (MINSAP), Ministerio de Cultura (MINCULT), Policía Nacional Revolucionaria (PNR), Comunales y Acueducto. Con todas estas instituciones se identifican vínculos más o menos cercanos, que facilitan el intercambio y la comunicación. Por otra parte, intervienen como acompañantes de esa demanda: vecinos, compañeros de trabajo, amigos y familiares (pareja, hijo/a, hermano/a, madre, padre, tío/a, suegro/a). Con estos últimos los lazos resultan mucho más fuertes y con ello se favorece un clima de confianza e intimidad en el que se discuten los problemas que afectan la comunidad (Figura 1).

La segunda acción declarada por la población como ejercicio cotidiano que contribuye a la solución de las problemáticas identificadas, consiste en cumplir el encargo social: *hacer mi trabajo*. Con esta acción se evidencia la conciencia que poseen los miembros de la comunidad respecto a su rol como trabajadores del municipio, desde el cual también tributan al desarrollo del mismo. Un 91 % de los sujetos entrevistados desempeñan su actividad laboral en el mismo territorio donde viven; con ello se evidencia que, desde la actuación en las distintas esferas de la vida cotidiana, en la cual la laboral se reconoce como una esencial, los sujetos son conscientes del aporte socioeconómico que realizan a la comunidad.

En consonancia con lo anterior, los actores esenciales que forman parte de esta red son los compañeros de trabajo. Junto a ellos, en menor medida, se identifica a los familiares (en especial la pareja). Ello señala la función económica que cumple la familia, dirigida al mantenimiento de la convivencia del hogar común, por medio de actividades de abastecimiento y consumo para garantizar la integridad de los miembros (Arés, 2010) (Figura 1).

Otra acción de participación radica en realizar trabajo educativo: *más educación y trato adecuado a los habitantes del pueblo; dando clases a los alumnos; educando a las nuevas generaciones; educar, empezando por mis hijos, aconsejar; formación de valores en mis hijos; mostrando educación y buenos modales; converso con las personas*. Con esto se pone en evidencia el cumplimiento de la función educativa que cumplen varios grupos e instituciones dentro de la comunidad.

Los actores que participan de esta acción son principalmente familiares en los roles de hijo/a, pareja, madre, padre, suegro/a, nieto/a, yerno y nuera. La realización de esta acción de conjunto con la familia

tiene en su raíz la función educativa de la misma, referida a la transmisión de pautas culturales, la formación de valores y la adquisición de la identidad personal y social (Arés, 2010). Otro actor relevante en esta red es la escuela en sus distintos niveles de enseñanza, que juega un papel esencial en la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para ser agentes de transformación social (Batista & Torralbas, 2017). En menor medida esta acción también se realiza con amigos, compañeros de trabajo, vecinos, CDR, MINSAP, MINCULT, entre otras instituciones formales e informales presentes en la comunidad, que igualmente cumplen la función de socialización, es decir, propician el aprendizaje de conocimientos y pautas de conducta en correspondencia con la sociedad de la que forman parte (Figura 1).

Los pobladores también participan en la resolución de los problemas mencionados mediante la acción de evitar la indisciplina social y cumplir las leyes: *cumplo las leyes y educo a mis hijos; cumpliendo las leyes empezando desde el hogar; regañando a todo aquel que no respeta lo que no es suyo; no me meto en broncas; regaño a los que cometen indisciplinas; no formando parte de las indisciplinas sociales*. Esta se encuentra en consonancia con la función regulativa que cumple la comunidad, a través del establecimiento y control de normas sociales.

Para trabajar contra la indisciplina social la población se articula con familiares, compañeros de trabajo, vecinos, amigos y CDR. Se esperaría un mayor reconocimiento de otros actores encargados de la función de control social de la comunidad, tales como jefes de sector, PNR, Ministerio del Interior (MININT); sin embargo, su ausencia responde directamente a que uno de los problemas identificados en la comunidad consiste en la falta de agentes de orden público. En consecuencia, la familia constituye el actor clave en la regulación de las normas establecidas (Figura 1).

Se reconoce la gestión activa de la población para cuidar los recursos materiales con que se brindan los servicios generales de la comunidad. Hace referencia a: *cuidar todos los recursos que pone el Estado; cuidando el patrimonio; no deteriorando más las calles; cuidando los medios de transporte; cuidar lo que se tiene*. Con esto, se legitima la comunidad como sujeto y objeto de derechos –entre los que figura el uso de bienes y servicios públicos- y deberes –que incluye el cuidado de dichos bienes y servicios.

Para dar cumplimiento a esta acción se involucra a la familia (madre, padre, hermano/a, pareja), los vecinos y representantes de la comunidad como los CDR, la FMC y delegados de la AMPP (Figura 1). Por último, se expresa el papel activo de los pobladores en las acciones de ahorrar agua (*controlar los salideros; no derrochando agua y cerrando llaves sin usar; arreglar las tuberías que tengo rotas en la*

el trabajo honrado. Lo anterior se constituye en una de las principales fortalezas del ejercicio de la población en la búsqueda de soluciones a los problemas identificados.

CONCLUSIONES

Se ofrece una actualización diagnóstica de la comunidad San Antonio de los Baños respecto de sus problemáticas, las formas de participación de la población para su resolución y las articulaciones que entre ellos se establecen con este fin. Dichos resultados permiten ajustar las líneas estratégicas priorizadas por el municipio e incorporar alternativas para su solución, tomando en cuenta la experiencia y opinión de los pobladores como uno de los sectores protagonistas de la transformación.

En la comunidad se identifican necesidades sentidas de índole económica, social y cultural. Estas se encuentran en la base de una serie de problemas entre los que sobresalen: contaminación medioambiental; inestable e insuficiente abasto de agua/ deterioro de las redes hidráulicas; carencia de opciones recreativas; desabastecimiento y mala calidad de productos alimentarios/ inestabilidad en su venta; deterioro constructivo del fondo habitacional, los inmuebles y sitios patrimoniales; entre otras. Hacia estos aspectos se direcciona la Estrategia Municipal de Desarrollo (EMD) de SAB, la cual resulta concordante en sus aspectos generales con las problemáticas descritas (Estrategia de desarrollo local en San Antonio de los Baños, 2018). Sin embargo, dicha EMD tiene la particularidad de establecer líneas amplias y generales, que por esa misma razón dificultan en cierta medida el desglose de acciones y responsables para atender cada una de los aspectos deficientes en el municipio. Como conclusión del estudio se recomienda la desagregación de algunas líneas estratégicas, de modo que reflejen con mayor detalle y particularidad cada uno de los rubros identificados con limitaciones.

Específicamente, se propone descomponer la línea estratégica encaminada a “Elevar la calidad de los servicios” en función de cada uno de los servicios que se identificaron como deficientes: ahorrar energía; mejorar la higiene y proteger el medio ambiente; mejorar la gestión económica territorial; potenciar el desarrollo sociocultural; mejorar la infraestructura local, con crecimientos ordenados; rehabilitar el sistema de abasto de agua; aumentar los medios de transporte público; reparar los viales; mejorar la gestión del gobierno y la administración; elevar la calidad de los procesos comunicativos. De este modo, las acciones a ejecutar, los mecanismos de control y los responsables estarán claramente definidos.

Como último aspecto, se sugiere legitimar el papel de la población como actores co-responsables del desarrollo local, pues hasta el momento la EMD recoge mayormente las tareas a realizar por las instituciones del territorio. Explicitar las acciones que la población realiza, refuerza el carácter participativo y creativo que reclama el desarrollo local y pone en claro la red que se articula en la comunidad con este fin. Esto ofrece oportunidades para su potenciación y fortalecimiento.

En sentido general, los resultados encontrados refuerzan la importancia de entender la comunidad como sujeto colectivo comprometido con su autodesarrollo y transformación. Los desafíos ante la naturaleza cambiante de las problemáticas encuentran en la participación comunitaria una de las claves para su superación. El diagnóstico sistemático y la retroalimentación como mecanismo comunicativo constituyen otros pilares desde los cuales continuar construyendo el desarrollo local.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ander-Egg, E. (1984). *Diccionario del Trabajo Social*. México: El Ateneo.

Arés, P. (2010). *La familia. Una mirada desde la Psicología*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.

Asamblea Nacional del Poder Popular. (2017). *Documentos del 7mo. Congreso del Partido*

Batista, P. & Torralbas, J. (2017). Inclusión educativa: retos para la enseñanza media superior en Cuba. *Temas*, 97-103.

Caballero, C. & Pañellas, D. (2014). Cuentapropismo y redes sociales. Otras evidencias de heterogeneidad social en Cuba. *Alternativas cubanas en Psicología*, 51-63.

Caballero, C., & Pañellas, D. (2018). Una mirada a la heterogeneidad social desde las redes sociales de los cooperativistas no agropecuarios. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 38-47.

Constitución de la República de Cuba [Const]. Artículo 168. 10 de abril de 2019 (Cuba).

EcuRed. (10 de febrero de 2021). Obtenido de [https://www.ecured.cu/San Antonio de los Baños](https://www.ecured.cu/San_Antonio_de_los_Ba%C3%B1os)

Municipio San Antonio de los Baños. (2018). *Estrategia de desarrollo local en San Antonio de los Baños*.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. D. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). México: McGraw-Hill/ Interamericana Editores, S.A. DE C.V.

Linares, C. & Moras, P. (1996). *Participación y Trabajo Comunitario: Propuesta Metodológica*. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.

- McMillan, D. & Chavis, D. (1986). Sense of Community: a definition and theory. *Journal of Community Psychology*, 6-23.
- Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar. El método en la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Musitu, G., Herrero, J., Cantera, L. M., y Montenegro, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. Barcelona: Editorial UOC.
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). (2016). *Anuario Estadístico de San Antonio de los Baños*.
- Romero, M. I. & Muñoz, M. R. (2014). Comunidad y desarrollo comunitario: aspectos teóricos y metodológicos. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 2(2), 77-89.
- Tovar, M. (2005). Psicología Comunitaria: orígenes, antecedentes y desarrollos. En M. Fuentes, N. Vasallo, L. Álvarez, y D. Pañellas, *Psicología Social II. Parte 2. Selección de lecturas* (pp. 30-68). La Habana: Editorial Félix Varela.

Notas aclaratorias:

¹Este cuestionario fue elaborado para los fines de la presente investigación. Consiste en un conjunto de preguntas abiertas y cerradas que responden a las variables de interés de la investigación. Abarca: los principales objetivos y problemas de la comunidad, las acciones que realiza la población para resolver los problemas comunitarios y los actores y vínculos que intervienen en dicho proceso participativo. Versiones anteriores de este cuestionario han sido desarrolladas y aplicadas en estudios anteriores por parte de la investigadora (Caballero & Pañellas, 2014, 2018).

Conflictos de intereses

Las autoras declaran que no existen conflictos de intereses

Contribución autoral

Claudia María Caballero Reyes: participó en la conceptualización y gestión de datos. Realizó el análisis formal y diseño de metodología. Elaboró el manuscrito y realizó la corrección final.

Lauda Álvarez Munder: participó en el análisis formal y recopilación de datos. Participó en la redacción del manuscrito y en la corrección final.

